



Al contestar cite el No. 2021-01-616974



Tipo: Salida Fecha: 15/10/2021 07:38:16 AM
Trámite: 17002 - ESTUDIO, ADMISION, INADMISION O RECHAZO
Sociedad: 900099455 - MINERGETICOS S.A. Exp. 69309
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO INT Consecutivo: 415-000141

AVISO PROCESOS DE INTERVENCIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante auto identificado con número de radicación **2021-01-616414 del 14 de octubre de 2021**, proferido por la Dirección de Intervención Judicial de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de liquidación judicial como medida de intervención que adelanta la sociedad **MINERALES Y ENERGÉTICOS INDUSTRIALES MINERGÉTICOS S.A. EN TOMA DE POSESIÓN COMO MEDIDA DE INTERVENCIÓN Y OTROS.**, sobre la admisión de la acción de Tutela, promovida por el señor Carlos Eduardo Naranjo Flórez, contra la Superintendencia de Sociedades.

Lo anterior, en virtud del escrito radicado en esta Superintendencia con el **No. 2021-01-615690 de 14 de octubre de 2021**, proveniente del **Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá -Sala Civil**.

Se fija el presente aviso, en Baranda Virtual y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades – Sección Intervención y asuntos financieros especiales- Avisos agentes interventores, https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_insolvencia/avisos/Paginas/avisos_Intervenidas.aspx (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de un (01) día ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Tribunal.

SE FIJA HOY: 15 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA EL: 15 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 5:00 PM

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora del Grupo de Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES

RAD: 2021-01-616414

CF: A9239



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01- 8000 -11 43 19
Tel Bogotá: (57+ 1) 2201000
Colombia

